

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 04 del 2016

SEÑORES
ACCIONESTAS DE SADEMUN S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumplimiento por lo dispuesto en la Ley que rigen a las sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías, y por lo que a mí corresponde, pongo en conocimiento de ustedes el presente informe.

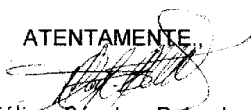
La empresa en el ejercicio económico de 2016, inicia sus actividades.

Los registros contables se encuentran debidamente anotados según las normas vigentes en el País

De lo expuesto en el párrafo anterior, El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan la situación económica de la empresa.

De los señores accionistas

ATENTAMENTE,



Fátima Sánchez Delgado
Ci. 0907958508
Comisario